

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "AGROPOSITIVO S.A." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, el veinte y cuatro día del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las ocho horas, en las oficinas de la compañía AGROPOSITIVO S.A., ubicada en Av. Malecón y Av. Olmedo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente; se encuentran presentes los accionistas de la Compañía AGROPOSITIVO S.A.

El señor Alvarado Basurto Segundo Gabriel propietario de US\$ 200,00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientas acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. El señor Rosero González Isaac Guillermo propietario de US\$ 200,00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientas acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La Srta. Silva Olivo Germania Raquel propietaria de US\$ 200,00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientas acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La Sra. Vinuesa Giler María Cristina propietaria de US\$ 200,00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientas acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Rosero González Isaac Guillermo - Gerente General preside la Junta y declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas, y la Srta. Paola Peralta Zambrano actúa como secretario da lectura a los puntos de orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y Notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario y conjunto completo de Estados Financieros del año 2016;

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía. En consecuencia se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social quienes deciden tratar los puntos de Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Rosero González Isaac Guillermo, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Paola Peralta Zambrano.

2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario **CPA. Jimmy Limones R.** contador profesional sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

3) Conocer y aprobar el conjunto completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

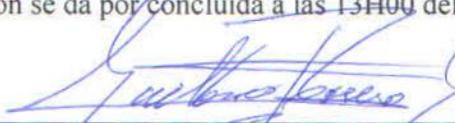
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico 2016;

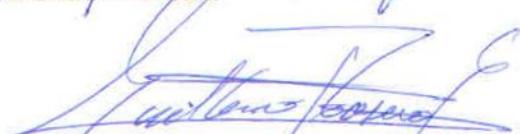
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el conjunto completo de Estados Financieros, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

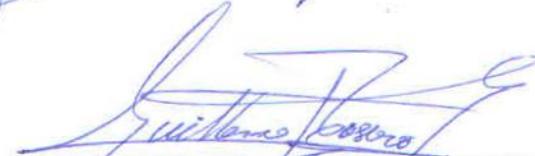
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.



ING. ROSERO GONZÁLEZ ISAAC GUILLERMO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
AGROPOSITIVO S.A.



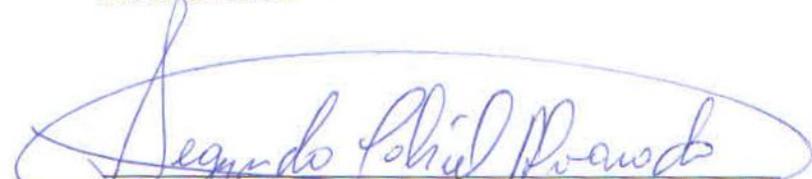
ING. ROSERO GONZÁLEZ ISAAC GUILLERMO
GERENTE GENERAL



ING. ROSERO GONZÁLEZ ISAAC GUILLERMO
ACCIONISTA



SRTA. SILVA OLIVO GERMANIA RAQUEL
ACCIONISTA



SR. ALVARADO BASURTO SEGUNDO GABRIEL
ACCIONISTA



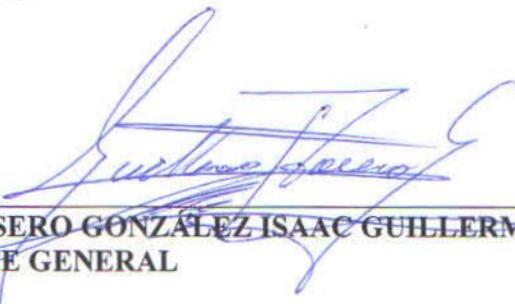
SRA. VINUEZA GILER MARÍA CRISTINA
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión **AGROPOSITIVO S.A.**, y el secretario Ad-Hoc Srta. Paola Peralta Zambrano, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 24 marzo del 2017.



SRTA. PAOLA PERALTA ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC

Atentamente,



ING. ROSERO GONZÁLEZ ISAAC GUILLERMO
GERENTE GENERAL